



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

2796

Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del precio público del servicio de escuela de verano del Ayuntamiento de Porreres

El Pleno del Ayuntamiento de Porreres, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2023, aprobó inicialmente la modificación de la ordenanza reguladora del precio público del servicio de escuela de verano del Ayuntamiento de Porreres.

De acuerdo con el que establecen los artículos 49 y 70.2, en relación en el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se somete la Ordenanza aprobada en un periodo de información pública mediante la publicación del presente edicto al BOIB, dando audiencia a los interesados para que en un plazo de treinta días puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

De no presentarse reclamaciones ni sugerencias, la Ordenanza se entenderá definitivamente aprobada.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (28 de marzo de 2023)

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

